

74470

Notaria **76**



201711010600013						
ACTO O CONTRATO:						
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES						
FECHA: 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (11:00)						
OTORGADO POR						
Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Per
ZURBAGA IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171044256	EQUATORIANA	CEDENTE	
MURCIA KATHERIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721741032	EQUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE						
Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Per
Provincia	Cantón		Parroquia			
QUITO			CHIMBIA			

Notaría Septuagésima Sexta  
Del D.M De Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón  
Notario

Copia: PRIMERA



Factura: 001-002-000039257



20171701076P06913



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON  
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escribano N°:		20171701076P06913					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11 06)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Aliación social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ZARATE LUZURAGA IVAN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171044268	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA GARCIA KATHERIN NICHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721741062	ECUATORIANA	DESIGNARIO (A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Aliación social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ITCHEMBIA			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		40,00					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON  
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

*Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito*  
*Dr. Gonzalo Román Chacón*  
*Notario*



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24

FACTURA No. 001-002-000039257

ESCRITURA NÚMERO

2017	17	01	76	P06913
------	----	----	----	--------

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA

IVAN PATRICIO ZARATE LUZURIAGA

A FAVOR

KATHERIN MICHELLE GARCIA GARCIA

CUANTÍA USD. 40,00

L.A.

DI 3 COPIAS

25 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital  
26 de la República del Ecuador, hoy día viernes  
27 diecisiete de noviembre del dos mil diecisiete, ante  
28 mi Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Septuagésimo

1 Sexto del cantón Quito, comparecen por una parte el  
2 señor **IVAN PATRICIO ZARATE LUZURIAGA**, divorciado, por  
3 sus propios derechos, domiciliado en esta ciudad de  
4 Quito, Avenida Oriental N dieciséis guion noventa y  
5 dos y Solaro; teléfono cero nueve ocho seis uno uno  
6 dos tres uno tres; Email: ian.zarate@icloud.com, a  
7 quien se le denominara en lo posterior como el  
8 CEDENTE; y, por otra parte la señorita **KATHERIN**  
9 **MICHELLE GARCIA GARCIA**, soltera, por sus propios  
10 derechos, domiciliada en esta ciudad de Quito, calle  
11 Los Liqueños N veinte y dos tres dos seis dos tres  
12 cuatro siete; Email: info@marcotour.com, a quien se le  
13 denominará como la CESIONARIA, legalmente capaces para  
14 contratar y obligarse, quienes autocizan se obtenga el  
15 certificado único de Registro Civil para ser agregado,  
16 conforme el artículo sesenta y cinco de la LOGIDC. Los  
17 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,  
18 mayores de edad, legalmente capaces para contratar y  
19 obligarse, a quienes identifique con su presencia y con  
20 la cédula que me presenten, bien instruidos por mí el  
21 Notario en el objeto y resultado de esta escritura  
22 pública, a la que proceden libre y voluntariamente de  
23 conformidad a las siguientes cláusulas: **SEÑOR**  
24 **NOTARIO.-** En el Registro de escrituras Públicas a su  
25 cargo, sírvase hacer constar una de CESIÓN DE  
26 PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:  
27 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración  
28 del presente contrato de CESIÓN DE PARTICIPACIONES,



*Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito*  
*Dr. Gonzalo Román Chacón*  
*Notario*

1 por una parte el señor IVAN PATRICIO ZARATE LUZURIAGA,  
2 de nacionalidad ecuatoriana, divorciado, domiciliado  
3 en esta ciudad de Quito, Avenida Oriental N dieciséis  
4 quinientos noventa y dos y Solano; teléfono cero nueve ocho  
5 seis uno uno dos tres uno tres; Email:  
6 ian.zarate@icloud.com, a quien se le denominara en lo  
7 posterior como el CEDENTE; y, por otra parte la  
8 señorita KATHERIN MICHELLE GARCIA GARCIA, de  
9 nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en esta  
10 ciudad de Quito, calle Los líquenes N veinte y dos  
11 tres dos seis dos tres cuatro siete; Email:  
12 info@marcotour.com, a quien se le denominará como la  
13 CESIONARIA. Todos comparecen por sus propios derechos,  
14 mayores de edad, quienes intervienen libre y  
15 voluntariamente, celebrando el presente contrato de  
16 cesión de participaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.** a)  
17 Mediante escritura pública otorgada el nueve de agosto  
18 del año dos mil uno, ante el Notario Decimo Sexto del  
19 cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, se  
20 constituyó la Compañía SUNSHINETRAVEL CIA. LTDA., con  
21 un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES. Escritura  
22 inscrita en el Registro Mercantil el veinte de  
23 septiembre del año dos mil uno; b) La Junta General  
24 extraordinaria de Socios de trece de noviembre el año  
25 dos mil diecisiete, en Sesión Universal de socios, por  
26 unanimidad resolvió autorizar al socio de la Compañía  
27 señor IVAN PATRICIO ZARATE LUZURIAGA, para que  
28 transfiera la totalidad de las participaciones esto es

1 (40) cuarenta participaciones sociales de un dólar de  
2 valor cada una a favor de la señorita Katherin  
3 Michelle García García, procediendo para esta  
4 autorización la renuncia de los socios al ejercicio  
5 del derecho preferente que tiene para adquirir  
6 participaciones todo lo cual consta del acta  
7 mencionada. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES**  
8 **SOCIALES.-** Con estos antecedentes el señor: IVAN  
9 PATRICIO ZARATE LUZURIAGA, transfiere a favor de la  
10 señorita Katherin Michelle García García cuarenta  
11 sociales de un valor nominal de un dólar. En tal  
12 virtud la cesionaria paga al cedente un dólar por cada  
13 una de las participaciones que le han sido cedidas, ya  
14 que este es el valor nominal de cada una de ellas. Se  
15 incluyen en esta cesión todos los derechos,  
16 privilegios y obligaciones de acuerdo con la Ley;  
17 Presente la cesionaria, acepta la cesión de las  
18 participaciones que se realiza a través de este  
19 instrumento. Se inscribirá esta cesión en el libro  
20 respectivo de la Compañía, así mismo se sentara razón  
21 de este instrumento al margen de la inscripción  
22 original, dándose cumplimiento a los dispuesto en los  
23 artículos Ciento trece y veintiuno de la Ley de  
24 Compañías, se agregara además como documento  
25 habilitante, copia certificada del Acta de la Junta  
26 General Extraordinaria de Socios de la Compañía  
27 celebrada el trece de octubre del año dos mil  
28 diecisiete. La cuantía por su naturaleza es de cuarenta

*Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito*  
*Dr. Gonzalo Román Chacón*  
*Notario*



1 dólares. El doctor Bolívar Fiallos Mejía queda  
2 expresamente autorizada para realizar todos los pasos  
3 necesarios para el perfeccionamiento de este  
4 instrumento Público. Usted señor Notario se servirá  
5 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena  
6 validez de este instrumento. HASTA AQUI LA MINUTA,  
7 la misma que se encuentra firmada por el Doctor Bolívar  
8 Fiallos Mejía, abogado con matrícula profesional  
9 número seis mil setecientos dieciséis. Para la celebración de la  
10 presente escritura se observaron todos los preceptos  
11 legales del caso; y, leída que fue a los  
12 comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se  
13 ratifican en la aceptación de su contenido y firman  
14 conmigo en unidad de acto. Se incorpora al Protocolo  
15 de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual  
16 doy fe.

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

IVAN ZARATE L.



**IVAN PATRICIO ZARATE LUZURIAGA**

**C.C. 13104435-8**



**KATHERIN MICHELLE GARCIA GARCIA**

**C.C. 1721741062**

**DR. GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON**  
**NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SUNSHINETRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de noviembre del dos mil diecisiete, a partir de las quince horas, en las oficinas de la Compañía situada en las calles De Los Liqueños N50-237 y De Las Frutillas, concurren los siguientes socios de la compañía: Señor MARCOS ABDON GARCIA BAYAS, propietario de 400 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, el señor MARCO JAIR GARCIA GARCIA, propietario de 360 participaciones sociales de un dólar de valor nominal cada una; y, el señor IVAN PATRICIO ZARATE LUZURIAGA, propietario de 40 participaciones sociales de un dólar de valor cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, los socios decide constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Para tratar los siguientes puntos:

**1.- RENUNCIA AL DERECHO PREFERENTE PARA ADQUIRIR PARTICIPACIONES SOCIALES, ADMISION DE NUEVO SOCIO Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.**

Preside la sesión el señor Marcos Abdón García Bayas Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente señor Iván Patricio Zárate Luzuriaga. Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, atenta la resolución adoptada se declara formalmente Constituida la Junta General Extraordinaria de socios, en sesión Universal, por lo que el presidente dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

**1.- RENUNCIA AL DERECHO PREFERENTE PARA ADQUIRIR PARTICIPACIONES SOCIALES, ADMISION DE NUEVO SOCIO Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.**

Toma la palabra el Presidente para comunicar que el señor Iván Patricio Zárate Luzuriaga, tiene la voluntad de transferir la totalidad de sus participaciones sociales, en favor de otra persona, o de los socios que quieran adquirirlas, siendo necesario consultar previamente si algún socio desea hacer uso de su derecho preferente para adquirir las participaciones que se pretenden ceder. Siendo un derecho previsto en la Ley de Compañías el señor Gerente consulta a los socios desean hacer uso del derecho preferente, luego de algunas deliberaciones o intercambio de opiniones los socios por unanimidad resuelven renunciar expresamente a ejercer el derecho preferente que tienen para adquirir las participaciones sociales que pretende cederse por parte del señor Iván Patricio Zárate Luzuriaga, admitiendo adicionalmente como nueva socia a la señorita Katherin Michelle García García. Atenta a la resolución adoptada por el socio señor Iván Patricio Zárate Luzuriaga, socio de la Compañía, expresa su voluntad de transferir las 40 participaciones sociales que posee en la compañía, cuyo valor nominal es de un dólar de valor cada una a favor de la señorita KATHERIN MICHELLE GARCIA GARCIA.

Luego de un intercambio de opiniones entre los socios asistentes, por unanimidad resuelven aprobar la transferencia de participaciones sociales antes indicada, a favor de la persona mencionada. En tal virtud el cedente expresa haber recibido de la cesionaria señorita Katherin Michelle García García, la suma de cuarenta dólares (USD\$ 40,00) entregados al señor Iván Patricio Zárate Luzuriaga, equivalentes al valor nominal de las participaciones sociales transferidas.

Adicionalmente el cedente, se compromete a celebrar con la cesionaria, un contrato por escritura pública de cesión de participaciones sociales, que cumpla con todos los requisitos y formalidades previstos en la Ley de Compañías.

Por no haber otro punto que tratar se concede un receso de una hora para la elaboración del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaría es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y suscrita por todos los socios asistentes a las 18:00 hrs. se levanta la sesión.



*Ivan Patricio Zárate Luzuriaga*

IVAN PATRICIO ZÁRATE LUZURIAGA  
SECRETARIO GERENTE SOCIO

*Marcos Abdon García Bayás*

MARCOS ABDON GARCIA BAYÁS  
PRESIDENTE SOCIO

*Marco Jair García García*

MARCO JAIR GARCIA GARCIA  
SOCIO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721741062

Nombres del ciudadano: GARCIA GARCIA KATHERIN MICHELLE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA BAYAS MARCOS ABDON

Nombres de la madre: GARCIA GARCIA MARTHA JANETH

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emitor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA QUITO-NI 78 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-070-32959



174-070-32959

Ing. Jorge Traya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE VOTACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **172174106-2**

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN  
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GARCIA GARCIA KATHERIN MICHELLE**  
 LUGAR DE NACIMIENTO: **SOLIMAR SAN SEBASTIÁN**  
 FECHA DE NACIMIENTO: **1994-01-23**  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
 SEXO: **F**  
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GARCIA BAYAS MARCOS ARDON**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GARCIA GARCIA MARTHA JANETH**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-02-05**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-02-05**

Votante: **172174106-2**

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES MUNICIPALES QUITO 1 DE ABRIL 2017

**002**      **002 - 104**      **1721741062**  
 ZONA      HABITANTE      CÉDULA

**GARCIA GARCIA KATHERIN MICHELLE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

FINANCIERA: **QUITO**      DESCRIPCIÓN: **ZONA 4**  
 PROVINCIA: **SAN SEBASTIÁN**  
 CANTÓN: **SAN SEBASTIÁN**  
 PARROQUIA: **PARROQUIA**

*[Handwritten signature]*

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a **17 NOV 2017**

Dr. Gonzalo Román Chacón  
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



IVAN ZARATE I

Número único de identificación: 1710444256

Nombres del ciudadano: ZARATE LUZURIAGA IVAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZARATE FONSECA VICTOR AURELIO

Nombres de la madre: LUZURIAGA TORRES ZOILA BLANCA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emissor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-070-32833



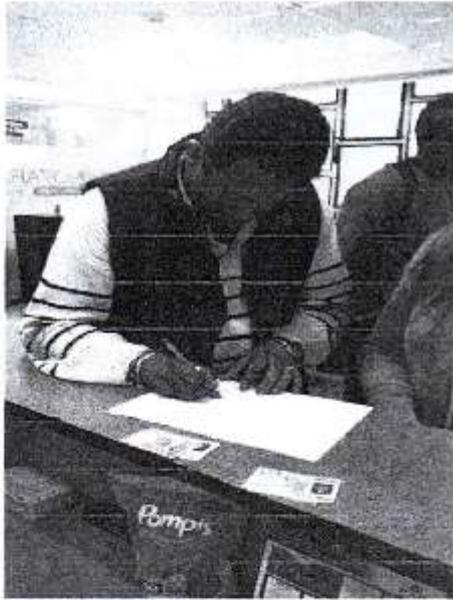
171-070-32833

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente









Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SUNSHINETRAVEL CIA.LTDA. que otorga IVAN PATRICIO ZARATE LUZURIAGA a favor de KATHERIN MICHELLE GARCIA GARCIA, debidamente firmada y sellada en Quito a diecisiete de noviembre del del dos mil diecisiete.



*[Handwritten signature]*

DR. GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO





# DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

**RAZON:** Al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA SUNSHINETRAVEL COMPAÑÍA LIMITADA**, de fecha nueve de agosto de dos mil uno, otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** otorgada por el señor **IVAN PATRICIO ZARATE LUZURIAGA** a favor de la señorita **KATHERIN MICHELLE GARCÍA GARCÍA**, el diecisiete de noviembre del dos mil diecisiete, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete.-



*Pablo A. Vásquez Méndez*  
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez  
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO  
DE QUITO





Factura: 001-002-000059258



20171701016003350

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701016003350

MATRIZ	
FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2017, 19:32
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA SUNSHINE TRAVEL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
FIALLOS MEJIA CESAR BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉCULA	1707216444
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DESIGN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201717010160033

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 74470



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	57215
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1057
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /17/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUNSHINETRAVEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3862 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2001, TOMO 132.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-78 Y PASARILLO DE VILLAROEL





*Dirección:*  
*Ulpiano Páez N19-26 y Av. Patria, Edf. Ispade*  
*1er. Piso*  
*Teléfono: 2557 813 / 255 730*  
*E-mail: [notaria@notaria76quito.com](mailto:notaria@notaria76quito.com)*  
*Quito - Ecuador*